

Acuerdo del Tribunal Calificador de la prueba selectiva del puesto de titulado Superior, Referencia TS012019, en el Instituto Aragonés de Fomento, convocado por Resolución de 21 de marzo de 2019 del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, por el que:

1º) Se hace público el anexo relativo a la plantilla de respuestas correctas del ejercicio celebrado el día 25 de julio de 2019.

2º) Se establece un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la plantilla, para la presentación de alegaciones.

Las alegaciones se presentarán en el correo [rrhh@iaf.es](mailto:rrhh@iaf.es), poniendo en el asunto "Referencia TS012019".

En Zaragoza, 26 de julio de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL